

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS **SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

Selección #: CO-T1654-P001

Método de selección: Selección Competitiva Simplificada

País: Colombia

Sector: Energía

Financiación - TC #: CO-T1654

Proyecto #: ATN/SX-19191-CO

Nombre del TC: *Crecimiento limpio y resiliente en Colombia: mercados de carbono, energía e infraestructura*

Descripción de los Servicios: *Viabilidad de aplicación de incentivos y/o beneficios para el transporte, de pasajeros y de carga eléctrico fluvial en la región Amazónica de Colombia*

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/es/project/CO-T1654>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de *17 de mayo de 2022* 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen:

- 1.1 Realizar un análisis de al menos tres (3) casos internacionales sobre las condiciones regulatorias, de mercado, económicas, técnicas, normativas y/o ambientales que promovieron beneficios e incentivos hacia el transporte eléctrico fluvial; así mismo, identificar los lineamientos de política y regulación mediante los cuales se implementaron estos incentivos y/o beneficios los principales impactos económicos, técnicos, normativos y de mercado en el ascenso hacia un transporte eléctrico fluvial.
- 1.2 Realizar un levantamiento de línea base y diagnóstico del transporte de pasajeros y de carga fluvial en la región Amazónica de Colombia, que permita evidenciar condiciones y barreras técnicas, regulatorias y de mercado existentes en la actualidad que impiden el ascenso tecnológico hacia un transporte eléctrico fluvial.
- 1.3 Realizar un análisis comparativo de los incentivos y/o beneficios del transporte eléctrico fluvial a nivel internacional, considerando las condiciones técnicas y regulatorias del transporte de pasajeros y de carga fluvial en Colombia, con el fin de identificar potenciales puntos de adopción al caso colombiano.
- 1.4 Presentar una propuesta que incluya recomendaciones de incentivos y beneficios, que promuevan el ascenso tecnológico hacia un transporte eléctrico fluvial, identificando la regulación existente a modificar o los criterios técnicos y de mercado para una nueva propuesta normativa que brinden una solución a las barreras identificadas previamente; y un análisis de la implementación de esta tecnología para Colombia, principalmente en la región Amazónica.

El plazo estimado para la realización de estas actividades es de 5 meses.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el

Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-4](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos arriba donde se presenta un borrador de las actividades de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están cualificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: Alvaro Mejía Villegas (alvarome@iadb.org)

Banco Interamericano de Desarrollo

División: *ENE*

Atención: *Alexandra Planas*

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Tel: *(57-1) 325-7000*

Fax: *(57-1) 325-7050*

Email: *BIDColombia@iadb.org*

Sitio Web: www.iadb.org